ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
**A N D E**

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELEFONOS 222713/16 – 21 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRAFICA ANDE
TELEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (591-21) 200513

## EXPRESIONES DE INTERÉS EN SERVICIOS DE CONSULTORIA

## "SERVICIOS DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS Y SOCIO AMBIENTALES PARA LA AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DE TRANSMISIÓN DE NUESTRO SISTEMA ELÉCTRICO NACIONAL"

## COMUNICACIÓN ACLARATORIA N° 1

Asunción, 8 de junio de 2011

Señores:

Con relación a la Expresión de Interés en Servicios de Consultaría referencia hemos recibido de Firmas interesadas las siguientes consultas:

**CONSULTA Nº 1:**

"Los documentos que no se encuentren redactados en idioma español, deberán estar acompañados de una traducción realizada por un traductor profesional."
Entendemos que no es obligatorio que ese traductor profesional sea traductor jurado, es decir, oficial.
¿Esta correcto nuestro entendimiento?

**RESPUESTA:**

Toda documentación en idioma extranjero (diferente al español) debe estar respaldada por una traducción profesional. Cuando denominamos "traductor profesional" nos referimos a un traductor público, matriculado y oficialmente habilitado para ejercer dicha actividad.

**CONSULTA Nº 2:**

Formulario 4 – Coeficiente de Endeudamiento General: según las normas para la escritura del balance italiana el Total Pasivo incluye el Patrimonio neto, por lo tanto esta relación es siempre mayor que 1. Evidentemente los sentidos de Total Pasivo y Patrimonio Neto deben de ser diferentes. Podrían ser tan amable de esclarecer lo que tenemos que considerar?

**RESPUESTA:**

ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO GENERAL: Es el Índice que cubre el total de los pasivos y el Patrimonio neto; se calcula simplemente dividiendo el total de los pasivos de la firma (incluyendo las responsabilidades corrientes o a corto Plazo) entre el Patrimonio neto:
IE = Pasivos totales / Patrimonio neto

**CONSULTA Nº 3:**

Fechas limite para la entrega: entendemos que se aceptarían pliegos originales que lleguen después de la fecha límite en el caso sean enviados antes de esta fecha y debidamente anticipados a través de correo electrónico antes de la fecha límite. Confirmar por favor.

**RESPUESTA:**

Serán aceptados los documentos, que hayan sido remitidos en las condiciones mencionadas. Habrá una tolerancia de 24 hs. para la recepción de las documentaciones de las propuestas que hayan sido anticipadas por e-mail a la dirección indicada, contados a partir de la fecha y hora de presentación de los documentos de Expresión de Interés.

**CONSULTA Nº 4:**

Cuales serán los criterios de evaluación que serán utilizados a los efectos de calificar a los oferentes como aptos para participar en la Licitación?

**RESPUESTA:**

Los criterios para establecer la lista corta de consultores se basa en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, de acuerdo a los documentos presentados, el prestatario (ANDE) considerará a las firmas que tengan las calificaciones apropiadas. La lista corta incluirá a seis (6) firmas, no más de dos podrán pertenecer al mismo país y por lo menos una debe ser de un país prestatario del Banco.

**CONSULTA Nº 5:**

Entendemos que la experiencia de los integrantes, en caso de Consorcios, será considerada en conjunto para el cumplimiento de los requisitos exigidos (sumativa).

**RESPUESTA:**

Conforme a lo indicado en el documento de invitación, los consultores podrán asociarse para mejorar sus calificaciones. Será considerada como experiencia del Consorcio, la experiencia de cada una de las firmas integrantes en forma conjunta.

Atentamente,

**ANDE**